

Resolución de Consejo Directivo 531 / 2025 - EXA -UNSa EXP-EXA 8572/2011: Dar de baja como alumno de la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, al Ing. Daniel Anibal Miguel JUAREZ

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta, 25/09/2025

VISTO la RESCD-EXA N° 089/2012 por la cual se aceptó la inscripción del Ing. Daniel Anibal Miguel JUAREZ en la carrera de Maestría en Energías Renovables - Plan 1998, y

## CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la situación académica del maestrando, el plazo para completar el plan de estudio y presentación del Trabajo de Tesis venció el 13/03/2015.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables de fs. 50, aconseja dar de baja al Ing. Daniel Anibal Miguel JUAREZ como alumno de la carrera de Maestría en Energías Renovables.

Que el Art. 8 del Anexo II de la RESCD-EXA N° 303/2022 (Reglamento para las carreras de Especialización y Maestría de la Facultad de Ciencias Exactas) expresa: "El plazo máximo para la presentación del Trabajo de Tesis será de tres años a partir de la fecha de ingreso a la carrera. Cumplido aquel sin la presentación del trabajo, la Universidad y el Director/co-Director de Tesis quedan liberados de todo compromiso al respecto y se darán por terminadas las actuaciones, salvo que mediara una situación particular que justifique la prórroga."

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en su 15° Sesión Ordinaria del 03/09/2025)

## **RESUELVE**

ARTICULO 1º: Dar de baja como alumno de la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, al Ing. Daniel Anibal Miguel JUAREZ - D.N.I. Nº 12.935.266, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Ing. Daniel Anibal Miguel JUAREZ, al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, ARCHÍVESE.

mxs/aa

LIC: MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSO

UNIVERSAL VALUE STATE OF THE SALLY OF THE SA

DP. JOSÉ RAMÓN MOLINA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSS